



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/4282 a 4295

22/11/2016

9045 a 9058

**AUTOR/A:** HURTADO ZURERA, Antonio (GS)

### RESPUESTA:

En los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio 2016 para el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, figura la siguiente partida presupuestaria por un importe de 5.000.000,00 euros, para la ejecución de actuaciones en la Comunidad Autónoma de Andalucía, con cargo a fondos de la Dirección General del Agua:

2015 23 05 0029 Saneamiento y depuración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, Plan Crece.

Dicha partida fue formulada, en el momento de la elaboración de la propuesta de Presupuestos Generales del Estado, de acuerdo con las previsiones de inversión global en la Comunidad Autónoma de Andalucía y consecuentemente repartida en las 8 provincias de dicha Comunidad Autónoma.

En el momento actual, en la provincia de Córdoba, no hay actuaciones concretas que se prevén que vayan a llevarse a cabo con cargo a este proyecto.

Madrid, 7 de febrero de 2017